

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

42331 ZARAGOZA

Edicto.

Don Carlos Carmelo Clemente Pardos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Zaragoza, por el presente hago saber:

- 1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el nº 729/2020.
- 2.- Carácter del concurso: Consecutivo.
- 3.- Fecha de declaración: 30 de septiembre de 2020.
- 4.- Deudor en concurso: Hipólito Rodríguez Abreu, con NIF 73469244E.

5.- Administración concursal: Irene Romea Anadón, con domicilio en Paseo de la Independencia, n.º 8, 7.º C, 50006 Zaragoza. Dirección electrónica: ireneromea@reicaz.com. Teléfono: 876030252.

6.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 16 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Carlos Carmelo Clemente Pardos.

ID: A200056652-1